

## A la Comunidad Universitaria:

La IBERO Tijuana a través del Comité Universitario de Respuesta al COVID-19 y en atención a las disposiciones de la autoridad sanitaria, ha determinado que la Universidad continuará en modalidad a distancia hasta nuevo aviso, de acuerdo con el sistema de semaforización federal y estatal.

La fecha de reapertura del plantel se determinará conforme a la evolución de la pandemia y con base en las siguientes acciones para el regreso a la nueva normalidad:

### HABILITACIÓN DEL CAMPUS

- Personal de **Planta Física** establecerá los protocolos de seguridad e higiene, así como el acondicionamiento de las instalaciones para la reducción de riesgos.
- Se instalarán **filtros de control** con la medición de temperatura, aplicación de gel antibacterial y uso de cubrebocas en todas las personas que accedan a la Universidad.

### VIDA ACADÉMICA

Las clases del periodo de **Verano 2020** serán en modalidad a distancia en todos los niveles, y la reanudación de las clases en modalidad presencial o híbrida será a partir del próximo **10 de agosto para el semestre de Otoño 2020**, siempre y cuando los lineamientos de las autoridades locales y federales lo permitan.

- Las clases podrán impartirse en modalidad presencial y/o a distancia a través de la plataforma digital de la Universidad.
- Las clases presenciales se programarán en horarios escalonados, y se definirán cupos máximos en las aulas para conservar la sana distancia.
- El alumno o alumna que requiera continuar sus clases en modalidad a distancia, por alguna situación personal o específica, tendrá la opción de cursarlas por medio de la plataforma institucional.
- La Coordinación de Idiomas continuará los cursos en modalidad a distancia.
- Los estudiantes que se encuentren cursando el programa de Servicio Social o de Práctica Profesional, favor de contactar a los coordinadores respectivos.
- Durante el periodo agosto-diciembre 2020 quedan suspendidos los trámites de movilidad estudiantil y académica.
- Las actividades de la Coordinación de Formación e Incidencia Ignacianas seguirán en modalidad a distancia (agenda deportiva, artística y cultural, acompañamiento y apoyo emocional).
- Las colegiaturas en el semestre de Otoño 2020 vuelven a la normalidad; sin embargo, en solidaridad con los estudiantes y sus familias, la Universidad no realizará ningún incremento para los niveles de licenciatura y posgrado de dicho periodo.

Teniendo como prioridad salvaguardar la integridad, salud y bienestar de la comunidad universitaria, la IBERO Tijuana continuará la implementación y desarrollo de todos los programas académicos de acuerdo al calendario oficial del periodo escolar.

La dinámica del semáforo epidemiológico marcado por las autoridades sanitarias será fundamental en las próximas decisiones de la Universidad, las cuales serán publicadas oportunamente a través de las redes institucionales.

**Atentamente:**

**Universidad Iberoamericana Tijuana**  
"La verdad nos hará libres"